



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 28 de noviembre de 2022.**

Proceso	Ejecutivo
Ejecutante	AFP Porvenir S.A.
Ejecutada	Columbia Heng Long International Trading S.A.S.
Radicado	2016-1093
Auto de sustanciación	1471
Asunto	Reprograma audiencia

Visto el memorial allegado vía correo electrónico por la curadora Ad litem de la parte ejecutada, mediante el cual solicita el aplazamiento de la audiencia programa en el proceso para el próximo 01 de diciembre y vistas las razones aducidas; el despacho accede a tal solicitud; en consecuencia, se fija como nueva fecha para que tenga lugar la audiencia pública y oral dentro de la cual se resolverán las excepciones formuladas, el día trece (13) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (02:00 p.m.).

Notifíquese.

**María Josefina Guarín Garzón.
Juez**

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 183 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 29 de noviembre de 2022 a las 8:00 a.m.

Secretario